

El fallo del Jurado ha recaído sobre: D. Francisco Ayala García Duarte, en reconocimiento a su labor creadora como ensayista y novelista, lo que ha supuesto una gran aportación en el campo de las Humanidades.

3°. Composición del Jurado del Premio Andalucía de Teatro:

Presidente: D. Javier Torres Vela. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, que delegó la Presidencia en favor de D. Manuel Llanes Barrios.

Vocales:

D. Pedro Navarro Imberlón.
D. Carlos de Mesa Ruiz.
D. Gabriel García Guardia.
D. Julio Martín Velasco.
D. Roberto García Quintana.
D. Manuel Llanes Barrios.

Secretario: D. Francisco Senra Lazo.

El fallo del Jurado ha recaído sobre: El Festival de Teatro de Cádiz, por su singular aportación al Teatro latinoamericano en nuestra Comunidad Autónoma.

4°. Composición del Jurado del Premio Andalucía de Patrimonio Histórico.

Presidente: D. Javier Torres Vela. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, que delegó la Presidencia en favor de D. Ignacio Henares Cuéllar.

Vocales:

D. José Guirao Cabrera.
D. Arturo Ruiz Rodríguez.
D. Ignacio Henares Cuéllar.
D. Víctor Pérez Escolano.
D. Alfredo Morales Martínez.
D. Juan Jiménez Mata.

Secretario: D. Román Fernández-Baca Casares.

El fallo del Jurado ha recaído sobre: D. Darío Cabanelas Rodríguez, por sus labores de investigación y por su presencia continua en el debate historiográfico Andaluz.

5°. Composición del Jurado del Premio Andalucía de las Artes Plásticas.

Presidente: D. Javier Torres Vela. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, que delegó la Presidencia en favor de D. José Miguel Ullán Hernández.

Vocales:

D. José Guirao Cabrera.
D. Pedro Galera Andréu.
D. Juan Ramón Bonet Planes.
D. José Miguel Ullán Hernández.
D. Mateo Revilla Uceda.
D. Rafael Ortiz Domínguez.

Secretario: D. Juan Antonio Cantisan.

El fallo del Jurado ha recaído sobre: D. José Caballero Muñoz-Caballero, por el conjunto de su obra plástica —de raíz surrealista—, por su presencia activa en el debate cultural desde los años 30, y por su fructífera convivencia con los poetas del 27.

6°. Composición del Jurado del Premio Andalucía de los Deportes.

Presidente: D. Javier Torres Vela. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, que delegó la Presidencia en favor de D. Francisco García Montes.

Vocales:

D. Jesús de la Lama Lomamié de Clairac.
D. Francisco Mateos Angel.
D. José Gordillo Rodríguez.
D. Juan de la Cruz Vázquez Pérez.
D. Francisco José García Montes.
D. Eduarda Briones Espinosa.

Secretario: D^a Guillermina Bermeja Muñoz.

El fallo del Jurado ha recaído sobre: D. Fernando Climent Huerta, en reconocimiento a su historial deportivo, del que destaca la obtención de la Medalla de Plata en los Juegos Olímpicos de los Angeles en 1984, como a su categoría humana y deportiva.

Sevilla, 2 de mayo de 1990

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de las concesiones de servicio público regular permanente de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Félix y Almería (V-226:JA-19-AL) y entre Lijar y Almería (V-4039:JA-388-AL). (PP. 502/90).

Par Resolución de 12 y 14 de junio de 1989, de la Delegación Provincial de Almería, se autorizó la transferencia de las concesiones de referencia o favor de don Tomás Marín Amat, por la cesión de su anterior titular don Enrique Rubio Sáez. Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionaron dichas autorizaciones, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de las concesiones.

Sevilla, 30 de marzo de 1990.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 19 de abril de 1990, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previo de las obras que se citan. (PD. 642/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Construcción de Muelle en el Puerto de la Caleta de Vélez (Málaga)».

Clave: T-89007-APON-OM.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 7, Categoría e.

Presupuesta de contrata: 61.103.270 Ptas.

Fianza provisional: 1.222.065 Ptas.

Exposición de expedientes. El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 4 de junio de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contracción, n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por

correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar. Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusulas 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de junio de 1990, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de abril de 1990.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 23 de abril de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 643/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 28 vvdas. en Villanueva del Ariscal (Sevilla), Expte.: SE-88/020-V.

Presupuesto de contrata: 140.895.797 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 2.817.916 Ptas.

Edificación de 45 vvdas. en Cabra (Córdoba), Expte.: CO-87/130-V.

Presupuesto de contrata: 215.557.331 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 4.311.147 Ptas.

Edificación de 60 vvdas. en Albalote, Expte.: GR-89/030-V.

Presupuesto de contrata: 229.432.667 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 4.588.653 Ptas.

Edificación de 47 vvdas. en Gelves, Expte.: SE-88/160-V.

Presupuesto de contrata: 230.104.971 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 4.602.099 Ptas.

Edificación de 164 vvdas. en Cortadura-Cádiz; Expte.: CA-89/120-V.

Presupuesto de contrata: 735.344.524 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 14.706.890 Ptas.

Edificación de 68 vvdas. en Jerez de la Frontera (Cádiz), Expte.: CA-87/200-V.

Presupuesto de contrata: 280.361.696 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 5.607.234 Ptas.

Edificación de 40 vvdas. en Conil de la Frontera (Cádiz), Expte.: CA-89/140-V.

Presupuesto de contrata: 165.307.613 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 3.306.152 Ptas.

Edificación de 80 vvdas. en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Expte.: CA-89/330-V.

Presupuesto de contrata: 333.392.567 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 6.667.851 Ptas.

Edificación de 87 vvdas. en Montilla (Córdoba), Expte.: CO-87/420-V.

Presupuesto de contrata: 393.015.040 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 7.860.301 Ptas.

Edificación de 78 vvdas. en Antequera (Málaga), Expte.: MA-88/150-V.

Presupuesto de contrata: 316.229.688 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Fianza provisional: 6.324.594 Ptas.

Exposición del expediente. Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, Córdoba, Granada, Cádiz y Málaga (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 8 de junio de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores. Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusulas 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposiciones económicas». Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de junio de 1990, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia. Los contratos de las obras de este